



24 MAR. 1930

PL/H.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para un certificado de adición por " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 114.855 " a favor de la r.s. EIL HAFFELY & CIA.G., residente en Basel (Suiza)
Lehenmattweg 353.-

=/=/=/= '=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

El invento se refiere a un condensador eléctrico, de unidades arrolladas según la patente principal 114.855.

En los condensadores múltiples, caso de que haya deterioros en el interior, puede presentarse la necesidad de tener que sacar

1. de su atadura una o varias unidades y recambiarlas por otras sanas. En esto hay que procurar que el aceite quede retenido en la unidad de condensador sacada, para que ^{no} pueda entrar eventualmente en su lugar aire o aceite humedecido con agua al volver a colocarlo, lo cual, naturalmente, sería perjudicial y peligroso para el buen estado de la unidad del condensador.

El logro de este propósito se favorece gracias a la posición horizontal de las unidades en el baño de aceite, establecida en



25 MAR. 1930

7401

- 2 -

- la patente principal y el presente invento pretende satisfacer por completo la indicada necesidad de mantener el aceite, gracias a que en las unidades enrolladas, las hojas metálicas, separadas entre sí por las capas aisladoras y salientes alternativamente por los extremos sobre dichas capas, presentan en las porciones extremas salientes una distancia recíproca pequeña, de tal manera que el dieléctrico líquido queda retenido por adhesión entre los extremos salientes de las hojas metálicas. En esto importa, ante todo, el que de esta forma se haga imposible penetrar aceite humedecido en el interior del elemento, gracias precisamente a que el lugar peligroso queda ocupado por el buen aceite antiguo.
- 3.
 - 4.
 5. Si por ejemplo, sobresaliera papel en las caras frontales del condensador, entonces ciertamente, al sacar una unidad se tendría también un efecto seguro de adhesión entre los papeles, que impediría la salida del aceite, pero al penetrar aceite húmedo en el dieléctrico envolvente en las caras frontales de la unidad, se introduciría por el papel saliente el agua directamente en el elemento, pues como es sabido, el papel seco es un material muy higroscópico. Por consiguiente, gracias al metal saliente, se obtiene en estas unidades la garantía máxima del buen estado, a saber, se impide totalmente la penetración de la
 6. humedad en el elemento condensador.
- El dibujo adjunto, para ilustrar un ejemplo de ejecución del objeto del invento, presenta solo una de las unidades del condensador en sección longitudinal, designándose la distancia de las hojas metálicas en una escala exageradamente grande.
- 7.
 8. For a se indican las capas de papel y por b las hojas metálicas que en los extremos de los rollos sobresalen alternativamente sobre las capas de papel a una distancia recíproca x de unos 0,1 m/m. Por c se indican las tiras de empalme a la corriente, que se embornan cada una entre dos piezas de bornas d. Un baño
 9. de aceite, en el que con otros está sumergida la unidad del



24 MAR 1930

- 3 -

- condensador, no se ilustra, pues no ofrece nada de particular. Por efecto de la pequeña distancia, que tienen entre si en los extremos de los rodillos, las hojas metálicas que se continúan, el aceite permanece entre ellas adherido por efecto de la adhesión y el aceite una vez existente en la unidad queda allí retenido, aun cuando dicha unidad se saque del baño.
10. Tampoco, gracias a este aceite adherido, que actúa al mismo tiempo como cierre, puede originarse ninguna circulación de aceite en la unidad, lo que siempre daría ocasión a que penetrara humedad en el interior de la misma. La unidad conserva por tanto inalterado el estado existente desde el principio con su aislamiento permanente debido.
11. Ciertamente que se conocen unidades análogas de condensadores con armaduras metálicas salientes alternativamente sobre el aislamiento, pero estos elementos se colocan de ordinario verticales. Al que en un elemento vertical de condensador, comparado con uno horizontal, como ocurre aquí, la adhesión del aceite no puede tener la misma importancia para ambos, a causa de la diversidad de la posición, es cosa evidente. Pero prescindiendo de esto se comprenderá fácilmente que cuando en un elemento horizontal, que se acaba de sacar del baño de aceite, la distancia de las armaduras metálicas salientes es relativamente grande, el aceite existente entre dos armaduras próximas se retrotrae inmediatamente sobre la armadura interior, mientras que en
12. el caso de que aquella distancia sea relativamente pequeña según el invento el rozamiento del aceite no le permitirá salirse inmediatamente, sino que quizás sólo después de largo almacenaje irá resbalando por ambos lados poco a poco por encima de la armadura interior, Pero si la distancia en cuestión se reduce aún mas, entonces el rozamiento en relación a la masa cogida de aceite es tan considerable que la adhesión, favorecida también por el efecto capilar, retiene cogido permanentemente
- 13.
- 14.
- 15.



24 MAR 1930

117501

- 4 -

al aceite. El que ocurra esto con las dimensiones escogidas, según el invento, lo indica la aplicación de estas propiedades en su práctica diaria, que no ha fallado hasta ahora jamás.

16. Por lo demás, en las ejecuciones conocidas, el efecto y el valor de la adhesión del aceite eran en absoluto desconocidas y por lo mismo, no se ha dado importancia bajo este respecto al valor o dimensiones de las distancias.

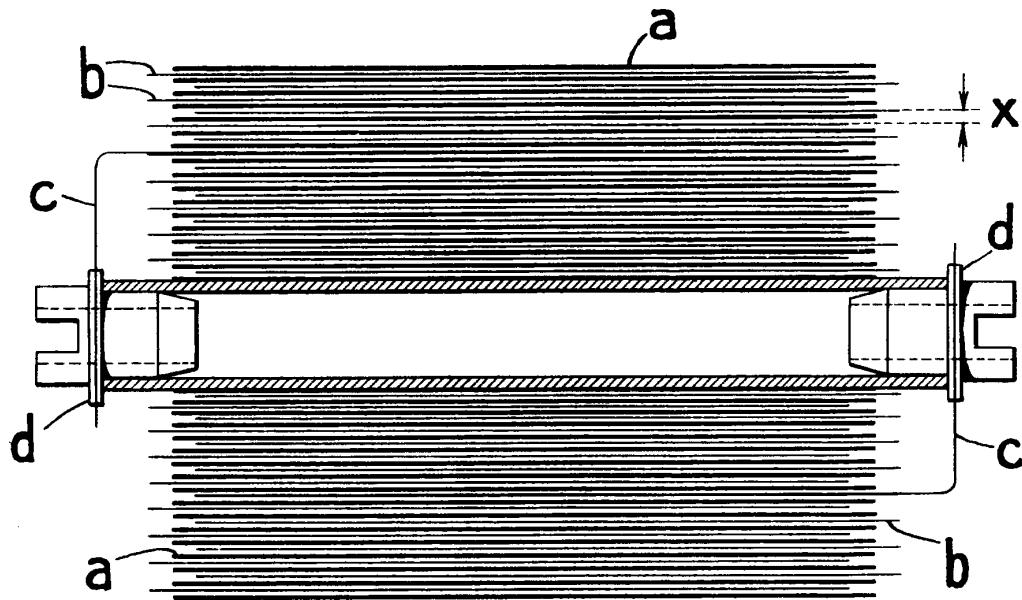
N C T A.-

17. Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un condensador de unidades enrollado, dispuesto según la patente principal horizontalmente en el baño de aceite, caracterizado porque en las unidades enrolladas de condensador, las hojas metálicas (b) separadas en las unidades enrolladas por las capas aisladoras y salientes en los extremos alternativamente sobre estas capas aisladoras (a) presentan en estas porciones extremos salientes una distancia recíproca tan pequeña
18. que el dieléctrico queda firmemente retenido por adhesión entre los extremos salientes de las hojas metálicas.
19. 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 114.855.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
20. Consta esta memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 24 de marzo de 1930.

Leocadio López y López.-

F.P./



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P.R. *Lopez*